



Concurs per a la provisió d'una plaça de professor contractat doctor de la convocatòria de places d'estabilització de la Universitat de les Illes Balears per al curs 2022-23.

Criteris específics de valoració

Codi de la plaça: ES011036

Convocada per Resolució del Rector, de dia 27 de gener de 2023 .

La comissió constituïda en compliment del que estableix l'article 10.7 del Decret 104/2002, de 2 d'agost (BOIB núm. 95, de 8 d'agost), pel qual es regula el règim jurídic i retributiu del personal docent i investigador contractat de la Universitat de les Illes Balears, d'acord amb l'article 10.10 del mateix decret, aprova per majoria i fa públics els següents criteris per a la valoració dels mèrits dels candidats.

Fase oposició (60 punts, mínima para superar la prueba = 30 punts)	
Presentación y defensa del proyecto docente (A) o proyecto investigador (B) al perfil de la plaza	
A. Presentación y defensa del proyecto docente al perfil de la plaza	
Calidad y adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none">Contextualización del proyecto docente en el marco de la materia y titulaciónDescripción y desarrollo de las competencias generales y específicas de la(s) asignatura(s)Descripción y desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos que se deben alcanzar para la superación de la(s) asignatura(s).Presentación de bibliografía básica y complementaria actualizadaDescripción detallada y planificada de las actividades formativas presenciales y no presenciales.Exposición de los medios tecnológicos y de comunicación a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.Definición y adecuación de los criterios y sistemas de evaluación dirigidos a valorar el progreso académico del estudiante.Adecuación al perfil docente e investigador de la plaza	35 puntos

<p>Capacidad de exposición y debate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad y capacidad de síntesis en la exposición • Habilidad comunicativa • Adecuación en el uso de recursos audiovisuales • Claridad en los argumentos y capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal 	25 puntos
Total A. Presentación y defensa del proyecto docente al perfil de la plaza	35+25 puntos
B. Presentación y defensa del proyecto investigación al perfil de la plaza	
<p>Calidad y adecuación del proyecto investigador</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad y viabilidad del proyecto • Novedad e importancia del proyecto • Adecuación de la metodología • Impacto científico, económico y social • Implicación de los resultados esperables en el desarrollo de la función laboral en la plaza • Adecuación al perfil docente e investigador de la plaza 	35 puntos
<p>Capacidad de exposición y debate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad y capacidad de síntesis y en la exposición • Habilidad comunicativa • Adecuación en el uso de recursos audiovisuales • Claridad en los argumentos y capacidad de respuesta a las preguntas del tribunal 	25 puntos
Total B. Presentación y defensa del proyecto investigación al perfil de la plaza	35+25 puntos
Fase concurso (A+B+C = 40 puntos)	
<p>A. Méritos derivados de la actividad profesional</p> <p>(1) Servicios prestados (18 puntos)</p> <p>Servicios prestados como personal interino o temporal en el perfil de la plaza convocada, para la Administración pública Española</p> <p>(2) Méritos y adecuación de la actividad docente al perfil de la plaza (9 puntos)</p>	

- Actividad docente universitaria de grado y posgrado
- Otra actividad docente no universitaria
- Evaluación de la calidad docente
- Participación y liderazgo en proyectos de innovación docente
- Horas de formación para mejorar la capacidad docente
- Participación en congresos, seminarios , jornadas orientadas a la docencia universitaria.
- Publicaciones relacionadas con la docencia universitaria

(3) Méritos y adecuación de la actividad investigadora al perfil de la plaza (9 puntos)

- Publicaciones en revistas indexadas en JCR (se tienen en cuenta orden de autoría y cuartil de la revista)
- Libros, capítulos de libros y otras publicaciones no indexadas en JCR
- Participación en congresos (se tiene en cuenta orden de autoría y conferencias plenarias)
- Participación en proyectos de investigación financiados (se tiene en cuenta la coordinación de los mismos)
- Dirección de tesis doctorales y TFTs
- Otros méritos de investigación: revisión de artículos, edición de revistas científicas, evaluación de proyectos científicos etc.).

Total A. Méritos derivados de la actividad profesional	36 puntos
B. Otros méritos <ul style="list-style-type: none"> • Becas competitivas, movilidad, actividad profesional, transferencia, gestión académica, etc. 	4 puntos
Total B. Otros méritos	4 puntos



Firmes dels membres de la Comissió,

Dr. Javier Arístegui Ruiz (President)

Dr. Damià Jaume Llabrés (vocal)

Dr. Nona Sheila Agawin Romualdo (secretària)

Dra. Eva Sintes Elvelin (vocal)

Dra. Elena Baraza Ruiz (vocal)

Palma, 31 de abril de 2023